

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☒	INFORME FINAL ☐
Cuota Número <u> 6 </u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4146.010.26.1.1068 de 2024	
Nombre completo del contratista: LORENA CERVANTES CUADROS	
Documento de identificación: 1144068968	
Nombre del supervisor: STEFFANY LIZZETTE ESCOBAR RINCÓN	
Organismo: SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales como Psicólogo (a) en la Subsecretaría de Equidad de Género de la Secretaría de Bienestar Social en el marco del proyecto denominado: ASISTENCIA PRIMARIA A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI" BP 26003027	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 29/Jun/2024	Fecha terminación 31/Dic/2024
Modificación(es) al contrato: MODIFICACIÓN No.01 al Contrato de Prestación de Servicios PROFESIONALES No. 4146.010.26.1.1068 – 2024. Se adiciona el valor de dos cuotas por la suma de CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS M/CTE (\$5.231.000) C/U. Se prorroga el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios PROFESIONALES hasta el 31 de diciembre de 2024.	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTISEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$26.155.000)

Adición: Adición No 1: DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$10.462.000)

Prórroga: Prórroga No 1: Del 01 de Noviembre al 31 de Diciembre de 2024

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$36.617.000	\$5.231.000	\$26.155.000	\$5.231.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1067538748 -1068058919 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: N/A Operador: PAGOSIMPLE Fecha de Pago: 13/11/2024 Periodo de pago de la seguridad social: Noviembre 2024

Observaciones al informe financiero y contable: Para el correspondiente periodo de aportes del mes de noviembre 2024, la contratista realizó el pago de las planillas No.1067538748 - 1068058919

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1.Realizar acompañamiento psicológico para la implementación del proceso de atención a mujeres víctimas de violencias basadas en género desde la perspectiva de género en zona rural o urbana como dupla de atención descentralizada.

No se realizaron acciones durante el periodo contractual.

2. Contribuir en la elaboración del Plan de acción para el cumplimiento del objeto contractual, en la modalidad de Atención Día en territorio.

2.1 Participó en las mesas de trabajo para la elaboración del documento técnico de la estrategia de territorialización de la modalidad de Atención Día.

3.Aportar al fortalecimiento de metodologías y/o estrategias que respondan a los objetivos de procesos de atención integral a las mujeres víctimas de violencias basadas en género en el marco del restablecimiento de sus derechos.

3.1. Aportó en el fortalecimiento técnico del ejercicio de actualización de protocolo de los equipos de atención, tanto en la modalidad día como de acogida.

3.2. Brindó herramientas para el desarrollo de actividades socio-ocupacionales con mujeres en actividades sexuales pagas.

4.Realizar orientación, atención y acompañamiento psicológico individual a los casos de mujeres víctimas de violencias basadas en género.

No se realizaron acciones durante el periodo contractual.

5.Realizar intervenciones psicológicas en profundidad con las mujeres que se identificó la pertinencia del abordaje, promoviendo el reconocimiento de los tipos de violencia, su desnaturalización, el reconocimiento del ciclo violento y los riesgos crecientes que la exponen.

5.1Realizó intervenciones psicológicas en profundidad con las mujeres que se identificó la pertinencia del abordaje, promoviendo el reconocimiento de los tipos de violencia, su desnaturalización, el reconocimiento del ciclo de la violencia y los riesgos crecientes que la

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

exponen y que puede afectar su integridad; en ese orden de ideas, se generaron las remisiones pertinentes a sector salud, acción de emergencia de seguridad y justicia y equipo de acogida.

6.Hacer seguimiento psicológico individual a los casos prioritarios de vigencias anteriores según la valoración realizada, de ser necesario realizar visitas domiciliarias y/o atenciones virtuales a los casos que lo requieran por las condiciones médicas, de salud y/o discapacidad, garantizando el acceso a la atención de las mujeres.

6.1 Hizo seguimiento psicológico individual a casos de vigencias anteriores según la valoración realizada, estos fueron atenciones virtuales teniendo en cuenta las condiciones laborales de las MVVBG en la actualidad, siendo así, se garantizó el acceso a la atención de seguimiento.

7.Brindar soporte al área jurídica en las valoraciones, conceptos y/o informes de los casos que sean requeridos para su proceso jurídico o representación legal de las mujeres y brindar acompañamiento a procedimientos del área jurídica (citaciones, audiencias, entre otras que sean solicitadas a través de correo institucional) en los casos que las profesionales de la dupla o triada asignada al caso o la víctima lo soliciten, siempre que sean concordantes con los fines del proceso de atención.

No se realizaron acciones durante el periodo contractual

8.Proporcionar soporte en la realización de las intervenciones grupales para las mujeres víctimas de violencias basadas en género (Té para todas), ajustar la metodología y plan de trabajo de talleres grupales para las mujeres y realizar aportes conceptuales y documentados para el fortalecimiento de la guía metodológica de Té para todas. Lo anterior, conforme las directrices que para el caso imparta la profesional a cargo del seguimiento y control de las actividades del equipo atención día en territorio.

8.1 Proporcionó las recomendaciones para los ajustes y actualizaciones de la metodología y plan de trabajo grupal terapéutico Té para todas.

9.Brindar soporte en la actualización los datos del sistema de información, drive de correo institucional o los sistemas dispuestos para la conservación de la información originada en el proceso de atención de la modalidad, que incluye formatos de las historias de las mujeres

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

atendidas, informes de gestión, teniendo presente la perspectiva de género en la manera de caracterizar y sistematizar la información.

9.1 Brindo soporte en la actualización de los datos del sistema de información, drive y correo institucional o los sistemas dispuestos para la conservación de la información originada en las mesas de trabajo para la actualización del protocolo de atención y creación del protocolo a mujeres trans.

10. Asistir y participar en las sesiones de trabajo orientadas al desarrollo e implementación de los sistemas de gestión a las que sea citada por la coordinación del equipo, así como proyectar y elaborar las respuestas a los comunicados y derechos de petición que sean asignados, relacionados con el objeto contratado.

10.1 Asistió y participó en la primera sesión de trabajo con el equipo del ministerio de igualdad y equidad para la concertación de acuerdos en el abordaje de las mujeres en actividades sexuales pagas.

11. Participar en los procesos de capacitación con comunidad, eventos, campañas conmemorativas y demás que se requieran como ejercicio fundamental para visibilizar la Subsecretaría de Equidad de Género.

11.1 Participó en la mesa distrital de casos urgentes LGBTIQ+ convocada por el eje de CaliDiversidad

11.2 Participó en el programa de tele pacífico: Asuntos de familia como profesional de la SSEG para el dialogo sobre violencia sexual.

12. Las demás actividades relacionadas al desarrollo de la subsecretaría que sean asignadas por el supervisor del contrato.

12.1 Participó en la reunión con el equipo de empoderamiento económico para el trabajo articulado en la oferta con mujeres en actividades sexuales pagas.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

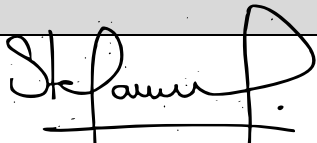
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Observaciones al informe técnico: Se relacionan los anexos en el siguiente enlace Drive:
<https://drive.google.com/drive/folders/1y-KX5TixEo537GiQwsq4eeDarUiFEFmk>

3. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

4. FIRMAS RESPONSABLES



STEFFANY LIZZETTE ESCOBAR RINCÓN

Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Cali, 25 de noviembre de 2024